



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO.

57

Fecha de fijación

23 de Abril de 2021

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2018-00030-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Pablo Emilio Asprilla		22-abr.-2021	AUTO CORRE TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN - AUTO DECIDE TERMINAR INCIDENTE DE DESACATO - ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 1D3ADE4B59C3CB2F498135FB3E102B3450A2459BB5ECF48D8B81A45D982285AE REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2018-00038-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	LIBARDO PORTILLO PEREZ	NORA DUARTE Y OTROS	22-abr.-2021	AUTO ABRE A APRUEBAS - AUTO DECLARA ABIERTO TERMINO PROBATORIO. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 20A602D2656EDA0C52936ABA30B20A05C907A1FCB59D08AC6ED6205568D4AD16 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2018-00103-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	María Judith Páez de Trigos	DIANA MILENA ZAPATA GARRIDO	22-abr.-2021	AUTO REQUIERE UNIDAD - AUTO ORDENA REQUERIR A LA UAEGRTD. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 6DDCF6D5753421F0B5DE133DD2898E5DEBBAAC28CA46A20EDF021FDC046F5E8E REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2020-00063-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANA RITA ECHAVARRIA ANGARITA		22-abr.-2021	AUTO ABRE A APRUEBAS - AUTO DECLARA ABIERTO PERIODO PROBATORIO. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , AA54F24FF84AF350BA7203BDBF0124DD6DE49A2643A08F8DF952A9227BAB5027 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ
Secretario